MUNICIPALIDAD DE KATUETE

Telefono: (0471) 234 100/1

Katueté, 30 de noviembre de 2021.

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

En representación de la Municipalidad de Katueté, y en cumplimiento a la **Resolución DNCP N°844/18 POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACTONES PÚBLICAS" Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 2238/201 4,N° 2376/2014 Y N° 1342/2017, así mismo teniendo en cuenta la RESOLUCIÓN DNCP N°4576/2020**, en tiempo y forma informamos que en el llamado a **CONTRATACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°1/ 2022 PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES" ID N° 404.785 "AD REFERENDUM",** optamos por utilizar la modalidad de Contrato Abierto por cantidades ya que se pretende adquirir de acuerdo a la necesidad de la institución.

Las solicitudes se realizaran a través de Órdenes de Compra emitidas por el Dpto. de Tesorería de la Municipalidad, y como mínimo se pretende adquirir respetando las cantidades mínimas y máximas de cada ítems.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
U.O.C.
Municipalidad de Katuete

FRANCISCO A. BRITEZ FARIÑA
ENCARGADO U.O.C.